



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## **RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:**

DICIEMBRE 2025

Mes y año

**NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:**

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SOLOLÁ



Lic. Erick Mizraim Bocel Bocel  
Coordinador de Operaciones de Caja  
Nombre, firma y sello de quien elabora

Vo. Bo



Lic. Pedro Iboy Chiroy  
Director Departamental de Educación de Sololá en funciones  
Nombre, firma y sello de quien autoriza

**"NOTA:** Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido integral de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."